

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “TE REGALAMOS TU TASACIÓN”

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La entidad organizadora de esta promoción es la compañía Rastreator Comparador Correduría de Seguros, S.L.U. (“Rastreator”), con domicilio social en Calle Sánchez Pacheco, 85, 28002, (Madrid) y C.I.F. número B87275848 y que está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 33469, folio 41, sección 8 hoja M-602451, inscripción 1. Además, Rastreator se encuentra inscrito en el Registro de intermediarios de crédito inmobiliario y prestamistas inmobiliarios del Banco de España con el número de registro D168.

2. FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN

La finalidad de esta promoción es ayudar a los usuarios del servicio de asesoramiento hipotecario prestado por Rastreator mediante el abono del coste del servicio de tasación, siempre que contraten dicho servicio con la entidad de servicio de tasación propuesta por Rastreator, así como unas de las hipotecas propuestas por Rastreator, conforme a las condiciones que se estipulan a continuación.

Sin perjuicio de lo anterior, la empresa prestadora del servicio de tasación actuará de manera completamente independiente a Rastreator en todo lo relativo a la prestación del servicio de tasación del bien inmueble.

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO

Esta promoción tiene ámbito nacional (Península, Islas Canarias y Baleares, Ceuta y Melilla).

4. ÁMBITO TEMPORAL

El plazo de la promoción se iniciará el día 1 de mayo de 2021 y tendrá una duración indefinida.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se podrán beneficiar de la presente promoción aquellos usuarios del servicio de asesoramiento hipotecario de Rastreator que entre el día 1 y 10 de cada mes encarguen la tasación de la propiedad objeto de la hipoteca a la entidad de tasaciones propuesta por Rastreator y, además, contraten una de las hipotecas propuestas por Rastreator en un plazo no superior a 30 días desde el encargo de la tasación.

Pueden participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en España, mayores de 18 años que sean usuarios del servicio asesoramiento hipotecario de Rastreator y contraten una hipoteca de un importe superior a 100.000 euros.

Los usuarios deberán participar en la promoción según las condiciones establecidas en las presentes bases. Si no se cumplieren las bases legales y los requisitos en ellas contenidos, no podrán ser beneficiarios de la promoción.

La presente promoción pretende que la participación se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ese motivo, Rastreator se reserva el derecho a excluir automática e inmediatamente de la misma a cualquier usuario que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas bases en cualquiera de sus extremos. En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad al pago efectivo del servicio, Rastreator se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución por parte del infractor de los gastos incurridos.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Una vez que el asesor de Rastreator compruebe que el usuario es apto para participar en la promoción, le informará de ella. Si el usuario está interesado en participar en la promoción, deberá informarle de ello al asesor y el asesor le facilitará la hoja de solicitud de tasación. El usuario deberá rellenar esta hoja de solicitud y hacérsela llegar a la entidad de tasación propuesta antes del 10 día del mes en curso.

El pago a la empresa tasadora lo deberá hacer el usuario en el momento de la tasación.

Si finalmente el usuario firma la hipoteca con una de las entidades propuestas por Rastreator y cumpliendo las condiciones aquí establecidas, el usuario recibirá un reembolso por el coste de la tasación en un plazo de 30 días desde la firma del contrato de hipoteca. Dicho reembolso será llevado a cabo por la empresa tasadora.

7. FISCALIDAD

La promoción queda sujeta a la normativa fiscal vigente.

8. DATOS PERSONALES

Los datos personales de los usuarios involucrados en la promoción se tratarán por Rastreator como responsable de los mismos y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y su normativa de desarrollo o la normativa de protección de datos que resulte aplicable en cada momento.

Finalidades para las que se tratan tus datos: los datos personales para la prestación de los servicios de Rastreator se tratan de conformidad con lo establecido en la Política de Privacidad <https://www.rastreator.com/politica-de-privacidad.aspx>

Los datos que se pidan adicionalmente a la prestación de los servicios de Rastreator y con la finalidad de participar en esta promoción serán utilizados y tratados únicamente con la única finalidad de participar en la promoción y para realizar el abono del coste de la tasación en la cuenta bancaria de los usuarios beneficiarios de la promoción.

En qué se basa el tratamiento de los datos: Los datos que solicitemos son datos necesarios para que el usuario pueda participar y beneficiarse de la promoción. Asimismo, podremos usar tus datos para el cumplimiento de nuestras obligaciones legales.

Cómo obtenemos tus datos: Los datos que utilizamos para el funcionamiento de la presente promoción los obtenemos directamente del usuario.

Compartimos tus datos: Los datos que nos proporcionas durante tu participación en la promoción no serán compartidos con terceros, más allá de la información que tengamos que facilitar al banco para el envío de la transferencia a tu cuenta bancaria para abonarte el coste de la tasación.

Tus derechos: Como titular de los datos, tienes una serie de derechos, pero debes tener en cuenta que algunos de ellos no se aplican en todas las situaciones. En los casos que corresponda, tus derechos son:

Derecho a acceder a tus datos personales, es decir, a obtener información sobre si se están tratando tus datos y cómo se tratan. Si tu solicitud incluye datos personales de otras personas o si estás haciendo una solicitud en nombre de otra persona, necesitaremos una identificación de estas personas y una carta o documento de autorización firmada en la que confirmen que están de acuerdo con que actúes en su nombre.

Derecho a estar informado sobre el tratamiento de tus datos personales: a este derecho le damos cumplimiento a través de las presentes bases.

Derecho de rectificación: es decir, a que se corrijan tus datos personales si son erróneos y a que se completen si están incompletos.

Derecho a oponerte al procesamiento de tus datos personales.

Derecho de supresión: esto es, a que se borren o bloqueen tus datos personales.

Derecho a mover, copiar o transferir tus datos personales a quien tú nos solicites (portabilidad de datos).

Derechos sobre la toma de decisiones automatizada en base a tus datos, incluido el derecho a que no elaboremos perfiles con tus datos.

Cómo ejercitar tus derechos: Para ejercitar tus derechos, nos puedes escribir por correo electrónico a: datospersonales@rastreator.com. También puedes ponerte en contacto con nosotros por correo postal: Rastreator Comparador Correduría de Seguros S.L.U. /Calle Sánchez Pacheco, 85, 28002 Madrid.

Derecho a contactar con el/la Delegado/a de Protección de Datos de Rastreator: Puedes contactar con el Delegado de Protección de Datos de Rastreator.com en España, a través de este correo electrónico: tusderechos@rastreator.com o, si lo prefieres, por escrito a: Delegado Protección de Datos, Rastreator Comparador Correduría de Seguros S.L.U. / Calle Sánchez Pacheco, 85, 28002 Madrid.

Derecho a presentar una reclamación ante la AEPD: Finalmente, si sientas que tus derechos sobre el tratamiento de tus datos personales han sido vulnerados, también tienes derecho a presentar una reclamación ante la autoridad supervisora correspondiente. En España es la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y puedes comunicarte con ellos en su sede (Agencia Española de Protección de Datos / Calle Jorge Juan 6 / 28001 – Madrid) o en su sitio web: <http://sedeagpd.gob.es/sede->

electronica-web. Ten en cuenta que las únicas reclamaciones que se pueden presentar ante la AEPD son única y exclusivamente las relativas al tratamiento de tus datos personales. Las reclamaciones relacionadas con la prestación de nuestros servicios se deberán presentar conforme a lo establecido en nuestro Aviso Legal en el apartado correspondiente a cada servicio.

Confidencialidad: En Rastreator nos esforzamos por tratar tus datos personales de forma privada y confidencial. Garantizaremos que los terceros que deban tratar tus datos como consecuencia de tu participación en la promoción lo hagan con el mismo nivel de confidencialidad y seguridad. Además de Rastreator y de los casos previstos en estas bases, otras compañías podrían tener acceso a tus datos en caso de reorganización societaria o de venta de nuestra empresa a un tercero, en cuyo caso, será necesario transferir cualquier información personal que tengamos sobre ti a la entidad resultante de la reorganización o a la sociedad compradora. En todo momento seguiremos siendo el responsable del tratamiento de los datos, salvo que te informemos expresamente de lo contrario. Excepcionalmente, es posible que comuniquemos información a terceros más allá de lo previsto en estas bases, como por ejemplo en el caso de que nos obligue la ley, o en aquellos casos que nos lo solicites expresamente o dispongamos de tu consentimiento. Finalmente, si presentas una queja sobre alguno de los servicios que te hemos proporcionado, probablemente tengamos que enviar los detalles de esta reclamación, y entre ellos tus datos personales, al órgano defensor ante el que presentes tu queja.

Conservación de los datos: Conservaremos tus datos personales durante el tiempo que los necesitemos para gestionar tu participación en la promoción, y una vez finalizado el servicio, hasta un máximo de 6 años para nuestro análisis y elaboración de perfiles.

Una vez transcurra el plazo anterior, los datos se conservarán debidamente bloqueados, durante el tiempo que legalmente estemos obligados o durante el cual podamos recibir reclamaciones por la prestación de nuestros servicios de comparación.

Seguridad de tus datos: En el sitio web de Rastreator se utiliza la seguridad estándar de la industria para encriptar los datos confidenciales en tránsito a nuestros servidores. Tu navegador confirmará que te encuentras en una zona segura al mostrar una llave o un candado cerrado en la esquina inferior derecha de la ventana de tu navegador. Puede que sea necesario transferir tus datos personales a otras compañías del grupo o a proveedores de servicios ubicados fuera del Espacio Económico Europeo (EEE). La protección de datos y otras leyes de estos países pueden no ser tan exhaustivas como las de España o EEE, pero en estos casos, tomaremos las medidas necesarias para garantizar que tus datos reciban un nivel de protección equivalente al del EEE. Finalmente, debes tener en cuenta que las comunicaciones a través de Internet, igual que sucede con los correos electrónicos, no son seguras a menos que hayan sido encriptadas. Tus comunicaciones pueden pasar por varios países antes de ser entregadas – esta es la naturaleza de Internet. Siempre que navegues en nuestro entorno web o mantengas comunicaciones con nosotros a través del correo electrónico tus datos personales estarán encriptados y protegidos frente a accesos no autorizados conforme a los estándares de seguridad de la industria. En el caso de que suframos una brecha de seguridad en nuestro entorno web o servidores, pondremos en marcha nuestro plan de gestión de incidentes para garantizar la protección de tus datos y la satisfacción de tus derechos como titular de los mismos.

9. RESPONSABILIDADES

Rastreator no será responsable de cualquier circunstancia imputable a terceros que puedan afectar a la participación, desarrollo y/o resultado de la presente promoción. Rastreator no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problemas en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, fallo de acceso, de comunicación o respuesta o alteración de las conexiones y/o accesos a Internet, los terminales telefónicos, ordenadores, tabletas o cualesquiera otros dispositivos que se usen para las actividades que dan derecho a participar en esta promoción, por problemas técnicos o de otra naturaleza que no sean directamente imputables a Rastreator o que escapen de su control.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación en la promoción implica la aceptación de estas bases en su totalidad. Si no estás de acuerdo con lo establecido en estas bases no deberás inscribirte como participante de la promoción. Al aceptar darte de alta como participante de la promoción, asumes todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en la promoción en cuestión. En tal sentido, el participante será responsable de todos los impuestos devengados o gastos que no se mencionen específicamente en estas bases.

11. MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y DE LAS BASES

Rastreator se reserva el derecho de cancelar la promoción en cualquier momento. Rastreator se reserva asimismo el derecho a realizar modificaciones, correcciones o adiciones a las presentes bases.

12. LEY APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

La ley aplicable a la presente promoción es la ley española, y los juzgados competentes para conocer de cualquier conflicto o controversia son los Juzgados de la ciudad de Madrid.

